CONTEXTO DE ANÁLISIS DE RIESGOS ESTUDIO PREVIO 38045

Fecha:	8/07/2024
Estudio previo:	38045

Objeto del Proceso de Contratación	Suscripción a los servicios de soporte, mantenimiento y actualización del Sistema de Gestion de la Malla Vial SGVIAL
Partícipes del Proceso de Contratación:	En el proceso puede participar cualquier oferente, siempre y cuando cumpla con los requisitos que se detallan en el pliego de condiciones.
Ciudadanía que se beneficia del Proceso de Contratación:	La población beneficiada con el proyecto son clientes internos , los cuales hacen uso de los elementos y bienes, ya que optimiza el correcto desempeño y protección de la información en los servicios que ofrece la Secretaría de Infraestructura Fisica.
La capacidad de la Entidad Estatal entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el Proceso de contratación:	Se cuenta con 1 (un) CDP No. 4000117598 por valor de $ 320.000.000, toda vez que son recursos ordinarios para la vigencia 2024. El Municipio de Medellín, cuenta con personas idóneo y capacitado ampliamente en la realización de estos Procesos de selección. Las disponibilidades presupuestales corresponden a valores iniciales de las necesidades que se pretenden satisfacer con esta Contratación.
Las condiciones geográficas y de acceso, del lugar en el cual se debe cumplir el Objeto del Proceso de Contratación:	La ejecución del proyecto se realizará en la ciudad de Medellín, específicamente en el Centro Administrativo Municipal, el cual cuenta con todas las facilidades de acceso en condiciones normales, lo que permite ejecutar el objeto con normalidad.
El entorno socio-ambiental	Es adecuado y no presenta ningún tipo de situaciones anómalas en su entorno.
las condiciones politicas:	Son adecuadas y no está afectado por procesos de elecciones del orden Nacional, Departamental o Municipal.
los factores ambientales:	La adquisición de estos productos no interfiere con el medio ambiente, así como tampoco el clima, afecta la prestación del servicio.
El sector del Objeto del Proceso de Contratación y su mercado:	Están explicados en el análisis del sector económico.
La normativa aplicable al Objeto del proceso de Contratación:	Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1286 de 2009 y Ley 299 de 1996, Decreto 1082 de 2015, Decretos municipales 883 de 2015, 0724 de 2021, 0834 de 2021 y 835 de 2021 (manual de contratación del Municipio de Medellín) y demás normas que los reglamenten o complementen.
Experiencia propia y de otras entidades estatales en Procesos de Contratación de este tipo:	Están explicados en el análisis del sector económico.
La suficiencia del presupuesto oficial del Proceso de Contratación:	El presupuesto asignado hace parte de los recursos ordinarios para atender las necesidades de la Secretaría de Innovación, Alcaldía de Medellin y la Ciudadanía.

NOTA: El contexto de los riesgos hace parte integral de la matriz de riesgos previsibles.

